



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 22/07/2022

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria el 22 de julio de 2022, bajo la presidencia a distancia de la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, con la asistencia del Tercer Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS y D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES.

La asistencia a distancia de la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA se realiza mediante videoconferencia, a través de la aplicación "GoToMeeting", de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de mayo de 2021.

Excusan su asistencia la Sra. Alcaldesa D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, y los Concejales, D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Actúa como Secretario Suplente de la Junta de Gobierno Local, el Segundo Teniente de Alcaldesa D. JOSE ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "CINE EN MI BARRIO DE LOS DISTRITOS URBANOS 2022", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.-
- 3.- INICIO DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN PRIVATIVA DE UNA PORCIÓN DE PARCELA MUNICIPAL DE SUPERFICIE DE 314,16 M2 PARA LA INSTALACIÓN DE UN QUIOSCO-BAR Y LA EXPLOTACIÓN DE ÉSTE, EN EL INTERIOR DEL ESPACIO LIBRE PÚBLICO DENOMINADO "ENTREPARQUES" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.-
- 4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO T036/2022 EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2022, PRÓRROGA DEL 2020.-
- 5.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MATERIA DE ABSENTISMO ESCOLAR PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023 CONVOCADA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.-